

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL SUPREMO

#### **39115** SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador doña Nuria Munar Serrano en nombre y representación de "Tarragona Power, S.L." se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Quinta del Tribunal Supremo, recurso contencioso administrativo contra el acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 1 de julio de 2011, por el que se ejecuta la Sentencia de T.S. de 29 de diciembre de 2012 estimatoria del recurso interpuesto por la recurrente contra la asignación individual de derechos de emisión realizada por el acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de noviembre de 2007; que ha sido admitido a trámite por resolución de esta misma fecha y figura registrado en el número 02/518/2012.

Lo que se hace público a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida pueda personarse como demandado en el expresado recurso hasta el momento en que hubiera de dársele traslado para contestar a la demanda.

Madrid, 6 de noviembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120076806-1